



PAN pide a la SCJN la destitución de AMLO por ‘desacato judicial’

El grupo parlamentario del PAN en el Senado pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que destituya al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y a otros funcionarios, por “desacato judicial” tras invalidación de “decretazo” sobre megaproyectos; además el partido pidió que sea juzgado por presunto “abuso de autoridad”.

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a iniciar el procedimiento... para destituir de su encargo al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, al Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y al Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, por desacato judicial”.

En el punto de acuerdo argumentaron que el mandatario federal hizo caso omiso de la resolución de la Suprema Corte, pues inmediatamente después de que el máximo tribunal tomara la decisión de invalidar las disposiciones por las que se pretendía catalogar a las obras insignias de la 4T como de seguridad nacional, AMLO publicó otro decreto en el mismo sentido.

Se trata del “decreto por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos que se indican, son de seguridad nacional y de interés público”.

Este, se acusó, fue publicado el mismo 18 de mayo de 2023 en la versión vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), después de conocerse la deliberación de la SCJN y fue considerada por los senadores del PAN como una “repetición de acto invalidado” tras el “decretazo”.

Es por ello que los panistas, liderados por el senador Julen Rementería, pidieron consignar a AMLO, Adán Augusto López, Luis Crescencio Sandoval y a José Rafael Ojeda Durán, a un juez de distrito “para que los sancione en términos de la legislación penal federal por el delito de abuso de autoridad”.

<https://politico.mx/pan-pide-a-la-scjn-la-destitucion-de-amlo-por-desacato-judicial>